

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. De Martes, 9 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
68081310300120200010700	Apelaciones De Sentencia	Carlos Jaime Tijo Caranton	Nubia Esperanza Contreras Suarez	08/03/2021	Auto Pone En Conocimiento		
68081310300120200010700	Apelaciones De Sentencia	Carlos Jaime Tijo Caranton	Nubia Esperanza Contreras Suarez	19/02/2021	Auto Corre Traslado		
68081310300120150035300	Deslinde Y Amojonamiento	Aliria Silva De Gomez	Luis Javier Quintero Osorio, Martha Lucia Quintero Osorio	08/03/2021	Auto Requiere		
68081310300120160032600	Ejecutivo	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol Y Otro	Jhon Fredy Pabon Hincapie	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito		
68081310300120180069600	Ejecutivo	Raquel Meza De Castillo	Luz Estela Meza Pinzon, Acreedores Luz Stella Meza Pinzon	08/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares		

Número de Registros:

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGEL CUSTODIO LEAL SALGADO

Secretaría

Código de Verificación

1fbb3428-56fe-4e89-a49d-090e5d07587c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. De Martes, 9 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
68081310300120150056700	Ejecutivo Hipotecario	Comultrasan	Gloria Maria Rmairez Leal	08/03/2021	Auto Ordena - Tener En Cuenta Desembargo De Remanentes		
68081310300120160061200	Ejecutivo Hipotecario	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Luis Carlos Lopez Julio, Yamile Ospina Caamaño	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito		
68081310300120150056400	Ejecutivo Mixto	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Iomara Ramirez Prada, Alvaro Teron Tellez	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito		
68081310300120150056000	Ejecutivo Mixto	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Raúl Rangel Molina, Patricia Cabanzo Perea	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito		

Número de Registros:

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGEL CUSTODIO LEAL SALGADO

Secretaría

Código de Verificación

1fbb3428-56fe-4e89-a49d-090e5d07587c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 26 De Martes, 9 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
68081310300120150019400	Ejecutivo Mixto	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol Y Otro	Emiro Manuel Turizo	08/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito		
68081310300120070027800	Ordinario	Helmut Robles Rincon Y Otro	Jose Ignacio Cruz Mendoza, Fabio Alberto Maya Aristizabal	08/03/2021	Auto Pone En Conocimiento		
68081310300120190029600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Sergio Orlando Rolon Peñaranda	08/03/2021	Auto Ordena - Estarse A Lo Resuelto		
68081310300120200009400	Procesos Verbales	Mario Duarte Hernandez Y Otros	Cotesem	08/03/2021	Auto Reconoce Personería - Corre Traslado		
68081310300120180058500	Verbal	Bancolombia Sa	Cristobal Marquez Monsalve	08/03/2021	Auto Ordena - Estarse A Lo Resuelto		

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 9 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGEL CUSTODIO LEAL SALGADO

Secretaría

Código de Verificación

1fbb3428-56fe-4e89-a49d-090e5d07587c